

## Acta Sesión Directorio Nacional

N° Reunión	05	Fecha	22/10/2018
Hora Inicio	10:20	Hora Término	14:00
Asistentes	<p>Marcos González, Ximena Castro, Angélica Iora, Mario Gárate, Marión Cortés y Evelyn Apeleo.</p> <p>Carlos Insunza se suma a las 11:20 hrs. Evelyn Apeleo se retira a las 13:30 hrs., por compromiso familiar.</p>		
Temario	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Acta anterior.</li> <li>▪ Consejo Consultivo extraordinario 09 de octubre: evaluación, observaciones acta y propuestas implementación de resoluciones.</li> <li>▪ Consejo Consultivo 17 y 18 de octubre: evaluación, sistematización de propuestas regionales y definición de plan de acción.</li> <li>▪ Situación Tesorería: reportes entregados por Tesorera 2016-2018, implementación de acuerdos directorio, formalización de procedimientos egresos y bloqueo de cuentas bancarias.</li> <li>▪ Proceso de inscripción en Dirección del Trabajo.</li> <li>▪ Internacional de Servicios Públicos: Designación de representantes, seminario noviembre 2018 y regularización de cuotas sindicales.</li> <li>▪ Varios: Solicitud de aportes a ANEIIICH, contratación hosting correos, agenda actividades, reunión arquitecto, queja equipo comunicaciones, pago abogado Arica, compra lavadora, consejo bienestar, otros.</li> </ul>		
Acuerdos adoptados	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se entregan actas de sesiones anteriores.</li> <li>▪ En relación a consultivo del 09 de octubre, se solicita a Marión Cortés y Evelyn Apeleo señalen condiciones que posibilitarían posible acuerdo de gobernabilidad. A su juicio éste debiera contener las siguientes condiciones: retomar cargos originales, establecer protocolos de funcionamiento para secretaría general y tesorería y estar en conocimiento de todo lo que hace la organización. Se señala la disposición en avanzar en todo lo que refiere a protocolos y participación, pero dejando en claro que no se puede pretender tener en plazos tan acotados, aspectos que no han sido definidos por años en la organización. En relación a los cargos, se expresa voluntad de re considerar una nueva distribución, pero en ningún caso, la misma previa a la reconstitución del directorio. Se concuerda seguir explorando opciones de acuerdo. Carlos Insunza se suma posterior al cierre del debate, solicita expresar posición, y se le niega por necesidad de avanzar con temas agendados.</li> <li>▪ En relación al consultivo de los días 17 y 18 de octubre, Evelyn Apeleo, Marión Cortés y Carlos Insunza, señalan una evaluación crítica de dicha instancia, que a su juicio careció de pluralidad en sus invitados, fue demasiado expositiva, no contó con algún expositor de carácter académico, no fue capaz de otorgar una línea estratégica clara y no se logró materializar la participación de todos los integrantes de la alianza tributaria. La mayoría del directorio rechaza sus observaciones, señalando que ninguno de los 3 aportó en la gestión de invitados y coordinación general del evento, pese a compromiso adquirido para dichos efectos; la escasez de tiempo disponible para su organización derivada de la organización del consultivo extraordinario, la calidad y pertinencia de los expositores en relación a los objetivos trazados por el directorio para dicho consultivo, la imposibilidad de controlar la agenda o prioridades de otras asociaciones y a la falta de insumos claros en torno a esta materia por parte del directorio saliente, pese a los</li> </ul>		

compromisos adquiridos en dicho sentido, durante el paro nacional realizado el día 29 de septiembre.

- Marión Cortés compromete envío de transcripciones de propuestas regionales para elaboración del plan de acción.
- Se acuerda elaborar regalos institucionales para otorgar a invitados a nuestras actividades.
- En relación a situación de tesorería, se entregan reportes de ex tesorera Marianela Fuentes, con balance consolidado, estado de resultado y rendiciones regionales al 30 de agosto de 2018. Se analiza situación a partir de bloqueo de cuentas bancarias para emisión de cheques, definiendo adelantar pago de sueldo de trabajadores y gestionar formas de pago a proveedores que tienen cheques no cobrados, priorizando convenio de gas y coopeuch (Mario Gárate).
- Carlos Insunza informa que contadora había sido desvinculada por directorio anterior, pero que tesorera no había notificado su salida. Se solicita entrega de dicha información y se acuerda notificarla para materializar salida a contar del 01 de diciembre. Se elaborará perfil de cargo para desarrollo de concurso. También se retomará compromiso adquirido con comisión revisora de cuentas, de contratar asesoría tributaria, que garantice cumplimiento efectivo de obligaciones de nuestra asociación.
- Se solicitará apoyo financiero de directorio DN-DGC en caso de ser requerido.
- Se informa de complejidades en proceso de inscripción ante dirección del trabajo, derivadas de presentación realizada por Evelyn Apeleo, Carlos Insunza y Marión Cortés, que han imposibilitado no sólo el registro de la reconstitución del directorio, sino que también de su constitución inicial, lo que agudiza aún más la situación financiera de la organización.
- Se informa de realización de conferencia regional de la ISP en Santiago, entre los días 05 al 08 de noviembre, de la designación de representantes ante esta instancia y de la existencia de una deuda en el pago de cuotas sindicales. Se ratifica designación de Ximena castro como titular ante el comité de género y de Angélica Lora como su suplente. También se ratifica a Andrés Bilabel y Tatiana Valenzuela como representantes ante el comité de jóvenes (menores de 35 años), y se acuerda nominar como suplentes a Nelson García de Rancagua y a Sebastian Briceño de la DRMS Oriente. También se contactará a Carol Ojeda de Puerto Montt e Ivonne Miranda de Antofagasta, para sondear participación y mantener equidad de género. Carlos Insunza entrega reporte de deuda de cuotas sindicales de la ISP a diciembre de 2017, y se gestionará actualización al 2018, de modo de negociar un plan de pagos.
- En relación a la solicitud de aportes a Aneiich, se acuerda extender aporte otorgado a olimpiadas de la zona sur, para el resto del país. Este aporte debe ser solicitado por el directorio de la regional organizadora, y alcanzará a la suma de \$5.000 por socio participante, con un aporte máximo de \$500.000.
- En relación al regalo solicitado por el jardín infantil del SII, se da la situación que Marión gestionó una Giftcard, y Marcos habría comunicado al directorio regional oriente, la entrega de un premio de 3 noches gratis a partir de propuesta presentada por Evelyn Apeleo. Se acuerda respetar aportes realizados, y formalizar un regalo de 3 noches gratis para todos los directorios regionales, los que podrán donarlos, sortearlos entre los asociados u otra forma que estimen pertinente.
- También se acuerda autorizar la realización de hasta 3 eventos en el año, sin costo de arriendo, para cada directorio regional metropolitano.

- En relación a la contratación de hosting, se señala que los plazos otorgados para el reseteo de cuenta de administrador por parte del google partner, chilemedios, hace inevitable el cambio de proveedor, el que se materializará durante la semana siguiente. Carlos Insunza insiste en su propuesta de firmar acta para proceder a la entrega de la contraseña, la que es rechazada por vulnerar lo solicitado por el directorio nacional. Sin embargo, se le otorga un nuevo plazo de un día para entregar dicha contraseña sin condiciones. En caso que esta entrega de contraseña, se solicita a todos proceder al respaldo de sus cuentas para evitar la pérdida de información.
- Se lee queja enviada por periodista de empresa a cargo de mantención de página y redes Aneiich, a partir de cuestionamiento realizado por Evelyn Apeleo durante el desarrollo de consultivo nacional de los días 17 y 18 de octubre. Se solicita a todos, que las opiniones sobre proveedores o trabajadores deben ser entregadas en directorio, o en su defecto al presidente o secretaria general, evitando la retroalimentación directa del ellos.
- Se informa que aún permanece pendiente el pago de abogado contratado por Evelyn Apeleo para el sumario de Arica. Se informa que el criterio histórico del directorio ha sido el pago de 1 UF por hora por este concepto.
- Se informa que lavadora de sede dejó de funcionar, y que se requiere proceder a la compra de una nueva.
- Ximena Castro informa de propuesta presentada en consejo de bienestar, de incrementar cuota social de socios pasivos desde 1,2 a 1,3%, para financiar los mayores beneficios otorgados a partir de su inclusión en seguro complementario de salud. Se compromete envío de información completa.
- Otros: se aprueba propuesta de Carlos Insunza de compra de 3 mantenedores de agua de menor tamaño y menor consumo energético, para atención de visitas a asociación. Mario Gárate informa de sobre cargo a convenio de gas y se le solicita elaboración de informe detallado de convenios para análisis y decisión de directorio. Se informa que pago de movilización de directores aún no se materializa, por lo que se solicitará a Verónica proceda a su emisión.